

MINISTERIO DE FOMENTO

24530 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1999, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto vacante en la Secretaría de Estado por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Resolución de 3 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, un puesto de trabajo en la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo de la referida convocatoria, relacionado en el anexo a la presente, al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 16 de diciembre de 1999.—El Secretario de Estado, Albert Vilalta González.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 3 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto Adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Dirección General de Carreteras. Secretaría General. Subdirector general. Localidad: Madrid. Nivel: 30. CE: A determinar.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento. Dirección General de Carreteras (provisional). Madrid. Nivel: 30. CE: A determinar.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: San Pedro Sotelo, Hernán Augusto. Número de Registro de Personal: 0003127602 A1000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

24531 *ORDEN de 30 de noviembre de 1999 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación en el Ministerio de Educación y Cultura por Orden de 7 de octubre de 1999.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, convocado mediante Orden de 7 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para ser provisto por el procedimiento del libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 30 de noviembre de 1999.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 7 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

SUBSECRETARÍA

Gabinete Técnico

Puesto adjudicado: Vocal Asesor. Nivel: 30. Complemento específico: 2.519.088 pesetas/año. Localidad y provincia: Madrid. Grupo: A.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, provincia: Administraciones Públicas, MUFACE, Jefe del Área de Gestión Financiera. Nivel: 28. Madrid.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Peña Gamarra, M. Teresa. Número de Registro de Personal: 26872046A1604. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Técnicos de la Seguridad Social.